



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
9 de agosto de 2017
Español
Original: español/francés/inglés

Adopción de decisiones

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Segundo período ordinario de sesiones de 2017

12 a 15 de septiembre de 2017

Tema 8 a) del programa provisional*

Documento del programa para el país

Papua Nueva Guinea

Resumen

El documento del programa para Papua Nueva Guinea se presenta a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación en el presente período de sesiones, con arreglo al procedimiento de no objeción. En el documento del programa para el país se propone un presupuesto indicativo total de 10.870.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y de 75.000.000 dólares con cargo a otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período comprendido entre 2018 y 2022.

De conformidad con la decisión 2014/1 de la Junta Ejecutiva, el presente documento refleja los comentarios realizados por los miembros de la Junta Ejecutiva sobre el proyecto de documento del programa para el país que se proporcionó 12 semanas antes del segundo período ordinario de sesiones de 2017.

* E/ICEF/2017/14.



Justificación del programa

1. Papua Nueva Guinea es uno de los países más diversos del mundo desde el punto de vista biológico, étnico y lingüístico —con más de 850 idiomas hablados—. Abarca una superficie aproximada de 463.000 km², que comprende la mitad oriental de la isla de Nueva Guinea, y las islas de Nueva Bretaña, Nueva Irlanda y Bougainville, junto con más de 600 islas de menor tamaño, el 27% de ellas, deshabitadas.

2. Con una tasa de crecimiento anual del 2,3%, se prevé que la población del país alcance los 9 millones en 2020. Este rápido aumento, combinado con el terreno montañoso, la dispersión de islas pequeñas, las redes de transporte deficientes y el costo del viaje en avión, plantea enormes desafíos en el ámbito de la prestación de servicios básicos e infraestructuras. El 85% de la población, y el 80% de las personas pobres, viven en zonas rurales¹. Esto deriva en una migración considerable hacia las zonas urbanas que da lugar a nuevas dificultades en las ciudades, como los asentamientos informales carentes de infraestructura y vivienda, y los niveles elevados de desempleo y delincuencia. En 2011, más de la mitad de sus 7,05 millones de personas de población tenían menos de 19 años².

3. La velocidad del crecimiento económico nacional a lo largo del último decenio contrasta con la pobreza persistente que, situada en torno al 37%³, se considera alta en relación con los niveles regionales e internacionales. Papua Nueva Guinea ocupó el puesto 158 de 188 países en el índice de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de 2015 y obtuvo una puntuación de 3 en la evaluación de las políticas e instituciones nacionales del Banco Mundial ese mismo año, en la que se observan muchos de los indicadores de fragilidad del Estado. Debido a la reducción de los ingresos del petróleo, la tasa de crecimiento del producto interno bruto experimentó un descenso del 13,3% en 2014 al 2,2% en 2016⁴ que provocó recortes en los presupuestos sociales y demoras en los pagos.

4. Papua Nueva Guinea es un Estado democrático, con libertad de prensa e independencia del poder judicial. El país presenta una fuerte descentralización, con múltiples niveles de gobierno financiados en gran parte por el presupuesto nacional. El Gobierno central cuenta con una formulación de políticas y control fiscal firmes. En el Plan Estratégico de Desarrollo para 2010-2030 se traza el camino para llegar hasta una situación de país de ingresos medianos, y su primer pilar se centra en el desarrollo del capital humano, el género, los jóvenes y el empoderamiento de las personas. No obstante, las esferas provincial y de distrito, que históricamente han presentado un desempeño deficiente en el ámbito de la prestación de servicios y el desarrollo, se caracterizan por una capacidad dispar⁵. Existen vínculos fuertes entre el origen étnico y la afiliación a partidos que favorecen los intereses políticos regionales y locales.

5. El país ha ratificado seis tratados en materia de derechos humanos, incluidos la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. El Gobierno hace frente a desafíos importantes en relación con sus obligaciones de presentación de informes y, desde que envió el primero en 2002, no ha vuelto a presentar ningún informe sobre los progresos realizados al Comité de los Derechos del Niño. No obstante, en 2016,

¹ Banco Asiático de Desarrollo, 2015.

² Oficina Nacional de Estadística de Papua Nueva Guinea, abril de 2012.

³ Perfil de pobreza de Papua Nueva Guinea de 2012, según la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2009-2010.

⁴ Datos del Banco Asiático de Desarrollo: www.adb.org/countries/papua-new-guinea/economy.

⁵ Informe sobre desarrollo humano nacional, *From Wealth to Wellbeing: Translating Resource Revenue into Sustainable Human Development*, 2014, pág. 39.

participó en el segundo ciclo del examen periódico universal y, tras aceptar la mayoría de las recomendaciones, se comprometió a establecer un mecanismo nacional para el seguimiento y la presentación de informes.

6. Papua Nueva Guinea no logró cumplir ninguno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, pese a cierto avance en los sectores de la salud y la educación, entre otros. Sigue habiendo desafíos para hacer frente a la pobreza, los bajos niveles de alfabetización, la tuberculosis, la mortalidad materna, la nutrición, la inmunización, la planificación familiar, la sostenibilidad ambiental, el género y las alianzas mundiales.

7. Muchos de los retos en materia de salud que afronta el país se derivan de las deficiencias de los sistemas de salud, entre otras la escasez e inoportunidad de la financiación destinada a este sector. Cerca del 40% de los centros de atención primaria de salud en las zonas rurales están cerrados o solo funcionan parcialmente⁶. Los centros operativos suelen estar dirigidos por iglesias, organizaciones no gubernamentales (ONG) o el sector privado, y en su mayoría se sufren una escasez de personal grave.

8. Uno de los resultados es la mala calidad de la atención obstétrica y neonatal, que deriva en una elevada tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años —57 por cada 1.000 nacidos vivos⁷—, con alrededor del 46% de las muertes producidas durante el primer mes de vida. La tasa de mortalidad materna —215 por cada 100.000 nacidos vivos— se sitúa entre las más altas de la región, al igual que la de mortalidad neonatal —25 por cada 1.000 nacidos vivos—. La cobertura vacunal ha permanecido estancada en alrededor del 60% durante casi un decenio, y en 43 de 89 distritos aún se encuentra por debajo del 50%⁸. Papua Nueva Guinea es el único país de la región que no ha eliminado el tétanos materno y neonatal, y registra el número más alto de infecciones por el VIH en la región del Pacífico.

9. La malnutrición es la causa subyacente de la mitad de las muertes de menores de 5 años. Casi la mitad de los niños de 6 a 59 meses sufren retraso en el crecimiento, y aproximadamente el 16% de los niños menores de 5 años presenta emaciación. El retraso en el crecimiento es prevalente en todos los quintiles de riqueza. El país carece de nutricionistas capacitados y de los sistemas y servicios conexos. No existe un protocolo integral para la gestión de la malnutrición aguda grave, y el conocimiento de los protocolos de alimentación terapéutica es escaso.

10. Papua Nueva Guinea ocupa el puesto más bajo del mundo en relación con el acceso a agua potable, y de la región del Pacífico en el ámbito de los servicios de saneamiento adecuados. Las tasas de cobertura continúan descendiendo, y se observan disparidades considerables entre las zonas rurales y urbanas. Las enfermedades transmitidas por el agua, como la diarrea y las infecciones agudas de las vías respiratorias, se encuentran entre las principales causas de la mortalidad de los niños menores de 5 años. Más del 60% de la población utiliza fuentes de abastecimiento de agua no mejoradas y menos del 20% utiliza instalaciones sanitarias mejoradas. Esto conlleva que la defecación al aire libre sea una práctica extendida en las comunidades rurales. De acuerdo con una evaluación de referencia del agua, el saneamiento y la higiene en las escuelas realizada en 2015⁹, solo el 41% de las escuelas primarias encuestadas disponía de un retrete funcional para uso exclusivo de las niñas, y el 51% de las escuelas tenía uno para los niños.

⁶ Organización Mundial de la Salud (OMS) y Departamento Nacional de Salud, Perfil de la prestación de servicios de salud en Papua Nueva Guinea, 2012.

⁷ Grupo Interinstitucional para la Estimación de la Mortalidad, 2015.

⁸ Informes conjuntos de la OMS y el UNICEF, 2015.

⁹ Departamento Nacional de Educación y UNICEF, evaluación de referencia del agua, el saneamiento y la higiene en 200 escuelas primarias de 6 provincias en Papua Nueva Guinea, 2015/2016.

11. Solo el 35% de los niños finaliza la enseñanza primaria —8.º curso— a consecuencia de los bajos niveles de matriculación, la escasa calidad docente y la disponibilidad reducida de una educación inclusiva. La política de enseñanza gratuita impulsó la matriculación en la educación básica en años recientes, pero esto ha dado pie a condiciones de hacinamiento y falta de recursos adecuados en las aulas, así como a un incremento en el número de estudiantes con más edad de la debida en todos los cursos de primaria de entre el 60% y el 80%. Los malos resultados escolares parecen estar relacionados con la poca calidad de la docencia, la distribución desigual de las escuelas y del personal docente, la irregularidad de su remuneración y los altos índices de violencia. Solo el 50% de los estudiantes de 5.º curso sabe leer, el 7,5%, escribir con la calidad esperada, y menos del 5% es capaz de realizar cálculos de la complejidad correspondiente al curso.

12. Las mujeres y los niños se hallan expuestos a un índice elevado de violencia. Aunque la violencia contra la mujer está tipificada como delito penal, suele considerarse un asunto del ámbito privado, además de un medio tradicional aceptado de control del hombre sobre la mujer¹⁰. El registro de los nacimientos se sitúa entre los más bajos del mundo: se calcula que solo están registrados el 10% de los niños, y el 3% de ellos tienen certificado de nacimiento. Los sectores del bienestar social y la justicia siguen presentando insuficiencias graves de financiación y personal. El sistema oficial de justicia no responde a las necesidades de los niños ni las mujeres.

13. Papua Nueva Guinea ocupa el puesto 158 entre un total de 188 países en el índice de desigualdad de género. Los niveles especialmente elevados de violencia contra las mujeres y las niñas impiden el progreso hacia la consecución de los objetivos sociales y económicos. La representación de las mujeres en todas las esferas oficiales es insuficiente, lo que limita su capacidad de influencia en las políticas públicas. La baja condición jurídica y social de las mujeres y las niñas —fomentada por los estereotipos, las normas culturales, las actitudes y comportamientos de los proveedores de servicios y las comunidades— afecta considerablemente a su capacidad de acceso a los recursos y servicios básicos, como los de atención médica y educación, y al control que tienen sobre ellos.

14. Aunque el país ha ratificado la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, su legislación, políticas y servicios no tienen en cuenta de manera cabal a las personas con discapacidad. Los datos sobre los niños con discapacidad son escasos y contradictorios. Además, una serie de normas sociales y creencias culturales que atienden a la diferencia de género suelen provocar discriminación y estigma en las familias, las comunidades y los lugares de trabajo.

15. La capacidad nacional limitada en materia de recopilación y análisis de datos representa un reto básico y restringe la posibilidad de elaborar una programación con base empírica. La última Encuesta de Demografía y Salud (EDS) tuvo lugar en 2006, y los datos del censo de 2011 no se publicaron hasta 2014.

16. Papua Nueva Guinea se encuentra en una de las regiones más peligrosas del mundo, expuesta a erupciones volcánicas, terremotos, corrimientos de tierra y tsunamis, ciclones, inundaciones, marejadas gigantes, sequías e incendios forestales. El cambio climático, la sobreexplotación de los recursos naturales, el uso no sostenible de la tierra y el mar, la destrucción de hábitats, la contaminación y la gobernanza ambiental deficiente agravan la vulnerabilidad del país ante los desastres naturales. Las autoridades centrales y locales también se enfrentan a los desafíos asociados con la proliferación de armas pequeñas, la delincuencia urbana y los conflictos tribales. La pobreza y la falta de sistemas de protección social limitan aún más la capacidad de las personas para superar las perturbaciones periódicas.

¹⁰ Macintyre, Martha, «Gender violence in Melanesia and the problem of Millennium Development Goal number 3», en Jolly, Margaret; Stewart, Christine; Brewer, Carolyn (Eds.), *Engendering Violence in Papua New Guinea*, Australia National University, 2012.

17. El Gobierno hace frente a las dificultades relacionadas con la escasez de personal, debido a la incapacidad para atraer y retener trabajadores, en especial en las comunidades rurales de difícil acceso. Las capacidades reducidas, los desafíos logísticos y los costos de aplicación elevados han restringido la ejecución de los programas, mientras que la falta de datos ha afectado a la presentación de informes sobre los resultados. Una lección clave extraída de colaboraciones anteriores es la necesidad de reforzar las políticas y las actividades de promoción a fin de favorecer la sostenibilidad y la asunción del proyecto como propio por parte del Gobierno, al mismo tiempo que se continúan apoyando la prestación de servicios y la generación de demanda.

18. Los principales cuellos de botella que frenan el progreso en la prestación de servicios básicos son los retos de carácter estructural, incluidos la ineficacia de los sistemas de gobernanza, la centralización de la toma de decisiones, las deficiencias de la coordinación nacional-subnacional, la insuficiencia de la asignación de recursos y los niveles elevados de despilfarro, junto con el sesgo de género persistente entre los proveedores de servicios. Como resultado, el desempeño en los indicadores clave de la situación de los niños se ha estancado o deteriorado. Es fundamental prestar especial atención a los problemas persistentes en relación con el sistema y la aplicación de políticas que limitan el entorno propicio, y al mismo tiempo fortalecer los modelos de prestación de servicios directos.

Prioridades y asociaciones del programa

19. El programa para el país representa un hito clave hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Con él se pretende encarar la desigualdad a fin de que todos los niños y adolescentes accedan a los servicios necesarios para el ejercicio de sus derechos. El programa comprende cinco ámbitos de resultados convergentes, a saber: la salud, la nutrición, la educación, la protección de la infancia, y el agua, el saneamiento y la higiene. Estos contribuyen a los cinco objetivos del proyecto de Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021, y al menos a 18 esferas de resultados, a fin de asegurar que todos los niños sobreviven y prosperan, aprenden y están protegidos contra la violencia y la explotación, y viven en un entorno limpio y seguro. Con miras a garantizar que todos los niños disfrutan de las mismas oportunidades en la vida, el apoyo estratégico intersectorial en el marco de los componentes de inclusión social y eficacia del programa hará frente a los cuellos de botella básicos que impiden el logro de los objetivos —incluso en las esferas de la igualdad de género, el empoderamiento de los adolescentes y la reducción de la pobreza infantil multidimensional—, entre otras formas a través de la protección social y el fortalecimiento de la gobernanza local. La resiliencia y la reducción del riesgo de desastres se han integrado en todos los componentes.

20. El UNICEF celebró consultas extensas con el Gobierno, los asociados para el desarrollo, las organizaciones de la sociedad civil y los adolescentes que incluían el análisis de las barreras y los cuellos de botella en relación con la prestación de servicios y la teoría del cambio subyacente. El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) —desarrollado y validado junto con el Gobierno en febrero de 2017, y firmado en marzo— se ajusta a los marcos gubernamentales y las prioridades nacionales, incluidas la Visión 2050 y la Estrategia Nacional para un Desarrollo Sostenible Responsable. El programa para el país contribuye fundamentalmente al resultado «Personas» del MANUD para 2018-2022 conforme al cual «en 2022, las personas de Papua Nueva Guinea, especialmente las más marginadas y vulnerables, disfrutaran de un uso más amplio y continuado de servicios sociales básicos equitativos y de calidad, seguridad alimentaria y protección social».

Salud

21. El programa de salud llegará a los recién nacidos, los niños, las adolescentes y las mujeres en edad reproductiva, en especial los más desfavorecidos, con el objeto de mejorar el acceso equitativo a servicios de salud materna, neonatal, infantil y adolescente —incluidos los relativos a la inmunización y el VIH/sida— y aumentar su uso. La teoría del cambio puso de relieve la importancia de la convergencia con los sectores de la nutrición y el agua, saneamiento e higiene para ampliar la cobertura de servicios de calidad y el uso en las zonas seleccionadas. El UNICEF ofrecerá asesoramiento técnico en materia de planificación, presupuestación, seguimiento, generación de datos e identificación de las deficiencias de capacidad; facilitará la coordinación de las partes interesadas; y aprovechará los recursos de otros asociados, incluidos la sociedad civil y el sector privado. El apoyo al desarrollo de la capacidad incrementará el número de proveedores de servicios cualificados —en especial, de promotoras rurales— en las provincias y distritos deprimidos seleccionados. Se respaldará la prestación de servicios a través de suministros —incluidos los de la cadena de refrigeración—, efectivo y servicios que faciliten la provisión de servicios básicos por parte del Gobierno y otros asociados en la ejecución. Se examinarán enfoques nuevos como las alternativas de financiación innovadoras en aras de la cobertura sanitaria universal y la ampliación de las intervenciones esenciales dirigidas a los niños. Se aumentará la demanda a través de estrategias ampliadas de comunicación y movilización social, prestando especial atención a la adopción de comportamientos de salud adecuados por parte de las adolescentes.

Nutrición

22. El programa de nutrición aborda los obstáculos del suministro y la demanda relacionados con el retraso en el crecimiento. Está orientado a mejorar las prácticas de alimentación y atención de los niños de corta edad, así como los suplementos de micronutrientes y la nutrición de los niños, las adolescentes y las mujeres, incluso en situaciones humanitarias. Además, apoyará el desarrollo de la capacidad de las Administraciones nacional y provincial para formular políticas y estrategias, planificar, presupuestar, gestionar y coordinar intervenciones multisectoriales específicas sobre nutrición o que la tengan en cuenta. En las provincias seleccionadas, el UNICEF brindará apoyo a la provisión de suministros con el objeto de garantizar la ejecución de intervenciones en materia de gestión comunitaria de la malnutrición aguda grave, tratamiento en centros, alimentación del lactante y el niño pequeño, suplementos de micronutrientes y servicios de nutrición materna y adolescente, entre otras. El programa promoverá el conocimiento de las prácticas de alimentación y atención apropiadas entre los cuidadores y las familias con el propósito de aumentar la demanda de servicios de nutrición esenciales y la adopción de conductas positivas en relación con la nutrición, una de las principales vías de cambio.

Educación básica

23. El programa de educación contribuirá a mejorar los resultados escolares y los índices de finalización de la enseñanza primaria mediante el fortalecimiento de la capacidad del Departamento de Educación para desarrollar y aplicar el Marco Nacional de la Norma de Calidad de las Escuelas. El programa favorecerá los proyectos de capacitación de docentes —previa al empleo y en el empleo— encaminados a mejorar sus aptitudes pedagógicas para ofrecer una educación adaptada a los niños que tenga en cuenta las cuestiones de género, y a apoyar a las partes interesadas clave en la ejecución de enfoques e intervenciones de aprendizaje alternativos dirigidos a los niños sin escolarizar. En la esfera nacional y local, el

Departamento de Educación recibirá respaldo adicional destinado a la promoción del agua, el saneamiento y la higiene en las escuelas y la gestión de la higiene durante la menstruación. Se reforzará la capacidad de los departamentos de Desarrollo de la Comunidad, Salud y Educación con el fin de desarrollar e implementar la política inclusiva de desarrollo del niño en la primera infancia relativa a la preparación para la escuela, incluida la identificación precoz de los retrasos en el crecimiento y la intervención temprana a través de los centros de desarrollo del niño en la primera infancia y los establecimientos de salud.

Protección de la infancia

24. Partiendo de los acuerdos de cooperación actuales, el programa de protección de la infancia abordará las cuestiones prioritarias, los cuellos de botella y los obstáculos en aras de la materialización de los resultados principales de la política de protección de la infancia del país, incluido a través de dos conjuntos de cambios: a) la mejora del acceso a los servicios preventivos y de respuesta fundamentales, conforme a la definición de la Ley Lukautim Pikinini de 2015, y b) el aumento de la demanda y el uso de paquetes esenciales de servicios preventivos de protección flexibles. El programa promoverá un sistema de protección de la infancia multisectorial y coordinado, respaldará las mejoras jurídicas y normativas adicionales —incluida la aplicación de la ley general—, y fomentará las capacidades de los proveedores de servicios del Gobierno, las ONG y la sociedad civil para prevenir la violencia y darle respuesta, así como la capacidad de las familias, las comunidades y los dirigentes religiosos para proteger a los niños y las mujeres frente a la violencia.

Agua, saneamiento e higiene

25. El nuevo programa de agua, saneamiento e higiene se orienta al fortalecimiento de la capacidad de los agentes del Gobierno, las ONG y la comunidad para llegar al menos hasta el 50% de los hogares y el 60% de las escuelas y los establecimientos de salud en las zonas seleccionadas con servicios equitativos, adecuados, resilientes y sostenibles que cumplan las normas nacionales, al tiempo que contribuyen a otras esferas programáticas. Asimismo, promoverá el cambio de comportamiento con el propósito de mejorar las prácticas en este ámbito. Se consolidarán la planificación, el seguimiento y la adopción de decisiones con base empírica a través de una mejor gestión de los datos y la información.

Inclusión social

26. El objeto del programa de inclusión social es asegurar que las políticas, planes y sistemas nacionales promueven eficazmente la inclusión social que tiene en cuenta las cuestiones de género y la reducción de la pobreza multidimensional. La labor del UNICEF irá encaminada a asegurar que los planes de desarrollo nacionales y sectoriales, así como los presupuestos y los sistemas de protección social, incluyen compromisos específicos con los niños y promueven su participación en las decisiones que repercuten en su vida. El programa reforzará las capacidades nacionales de generación de datos y conocimientos sobre la privación infantil y las disparidades, al tiempo que contribuirá a la agenda de investigación en torno a la infancia con el ánimo de encarar las causas de raíz de las privaciones e identificar las tendencias y los problemas emergentes. Por otro lado, el programa corregirá las carencias de capacidad extremas de las Administraciones nacional y provincial en materia de gestión de finanzas públicas, prestando atención especial al programa de descentralización y ofreciendo apoyo a los sistemas de gobierno locales a fin de que se haga un uso eficaz de los recursos en favor de la consecución

de resultados que beneficien a las mujeres, los niños y los adolescentes más desfavorecidos.

Eficacia del programa

27. El componente de eficacia del programa fortalecerá una planificación, gestión basada en los resultados y coordinación eficaces al servicio de todos los componentes del programa. El subcomponente de coordinación del programa comprenderá orientación, herramientas y recursos destinados al personal del UNICEF y sus asociados para el diseño y la gestión de los programas, así como el seguimiento y la evaluación de los resultados del programa para el país. Las comunicaciones, la promoción y las asociaciones contribuirán a incrementar la capacidad de influencia del UNICEF en nombre de los niños. Se recurrirá a planteamientos innovadores y basados en pruebas a fin de concienciar sobre los derechos del niño y las desigualdades que padecen, movilizar el apoyo público en pro de un cambio en las políticas a través de los medios de comunicación y las plataformas digitales, y respaldar la recaudación de fondos del sector privado, al tiempo que se promueve una marca creíble. La coordinación intersectorial facilitará la aplicación de estrategias clave —como las de la comunicación para el desarrollo, la reducción del riesgo de desastres y la transversalización de la perspectiva de género—, a la vez que se asegura que la mejora del seguimiento sobre el terreno proporciona la información necesaria para optimizar la eficacia del programa mediante insumos técnicos, productos y efectivo suficientes.

28. El programa para el país empleará seis estrategias, a saber: a) la generación de pruebas y el diálogo sobre políticas que fundamenten las políticas, leyes, presupuestos y normas nacionales; b) el fomento de la capacidad institucional y humana en aras del desarrollo y la aplicación de las políticas; c) la comunicación para el desarrollo que promueva prácticas sanas y normas sociales positivas, así como la movilización y el sentido de propiedad de la comunidad; d) la prestación de servicios con el propósito de proporcionar servicios inclusivos de calidad; e) las alianzas estratégicas en defensa de la infancia destinadas a promover la eficacia de la ayuda y la cooperación Sur-Sur y a aprovechar los recursos en favor de los niños; y f) la innovación al servicio de la ejecución del programa, las comunicaciones y el seguimiento de los resultados, entre otros medios a través de las redes sociales y la tecnología móvil.

29. La combinación de estrategias propuesta tiene por objeto equilibrar el trabajo de planificación y ejecución en el contexto de la transición del país a la categoría de país de ingresos medianos. El apoyo intersectorial se identifica en el programa para el país como una estrategia de aplicación explícita. El UNICEF hará hincapié en el aprendizaje a partir de las alianzas y los programas que respaldan la programación integrada en favor de la infancia en distintas fases del ciclo de vida y promueven la igualdad de género.

30. El programa para el país se centrará en las provincias más desfavorecidas y en las zonas rurales, donde se propone acelerar la provisión de acceso a servicios básicos para los niños y aplicar las medidas en mayor escala. En el ámbito nacional, se aprovechará el papel catalizador del UNICEF para producir cambios sostenidos en los sistemas y las políticas con el propósito de corregir las causas de raíz de las vulneraciones de los derechos. El programa apoyará las intervenciones prioritarias en todo el país, como las relativas a la inmunización rutinaria y la administración de suplementos de vitamina A o la distribución de material docente y pedagógico.

31. Se examinará la posibilidad de asociación con un grupo variado de partes interesadas en el contexto de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales, la sociedad civil, las organizaciones confesionales y las alianzas internacionales, así como con el sector privado, los medios de comunicación, y las

organizaciones profesionales y universidades. El UNICEF promoverá la interacción y las alianzas con el gobierno local, las comunidades y las estructuras sociales comunitarias.

Cuadro sinóptico del presupuesto

<i>Componente del programa</i>	<i>(Miles de dólares EE. UU.)</i>		
	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros ordinarios</i>	<i>Total</i>
Salud	1 000	12 500	13 500
Nutrición	1 000	9 000	10 000
Agua, saneamiento e higiene	1 000	24 000	25 000
Educación básica	1 000	15 000	16 000
Protección de la infancia	2 000	10 000	12 000
Inclusión social	2 200	2 000	4 200
Eficacia del programa	2 670	2 500	5 170
Total	10 870	75 000	85 870

Gestión del programa y de los riesgos

32. El principal órgano de coordinación que proporciona indicaciones estratégicas para la cooperación gubernamental con las Naciones Unidas y se encarga de aplicar el programa para el país es el Ministerio de Planificación y Seguimiento Nacional. El sistema de las Naciones Unidas armoniza su estrategia colectiva de acuerdo con la iniciativa Una ONU, financiada a través de un marco presupuestario común. El Gobierno y las Naciones Unidas efectúan la planificación conjunta anualmente y supervisan la vertiente estratégica y técnica de la ejecución. El UNICEF participa en el grupo de resultados establecido para facilitar la coordinación, gestión, ejecución y presentación de informes correspondientes a los cuatro resultados del MANUD. Los componentes y resultados del programa se gestionarán con los ministerios, agencias gubernamentales y órganos de coordinación intersectorial competentes.

33. Las principales amenazas que se plantean a la ejecución son la posibilidad de que se desencadene una situación de inestabilidad o sensibilidad política; un cambio en el eje de trabajo del Gobierno; la reducción de la inversión en los sectores sociales exacerbada por la recesión económica reciente; las deficiencias de capacidad técnica graves en los sectores sociales y los costos de ejecución desorbitados, y el aumento de los desastres naturales, que sobrepasan las capacidades de respuesta y resiliencia actuales.

34. A modo de estrategia de mitigación, el UNICEF reforzará la sensibilización con base empírica y la comunicación. Junto con sus asociados, respaldará al Gobierno en la elaboración de una programación fundamentada en los riesgos y en la evaluación y el seguimiento periódicos del riesgo de desastres con miras a reducir los riesgos del país y la comunidad y preparar la respuesta coordinada ante emergencias.

35. Los recursos ordinarios y una partida de otros recursos contribuirán a los costos de gestión. Los riesgos para la aplicación del programa relacionados con las transferencias de fondos y la ejecución de las actividades se vigilarán mediante actualizaciones de la herramienta de gestión de los riesgos, actividades de garantía

programática —incluido el cumplimiento del método armonizado de transferencias en efectivo— el respeto de las directrices institucionales relativas a la lucha contra el fraude, y las evaluaciones del desempeño de los objetivos y las normas de gestión de la oficina.

36. Este documento del programa para el país resume las contribuciones del UNICEF a los resultados nacionales e internacionales y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la armonización de resultados y a los recursos asignados al programa para el país. Las responsabilidades del personal directivo del Fondo en los planos nacional, regional y de la sede con respecto a los programas para los países están establecidas en las políticas y procedimientos programáticos y operativos de la organización.

Seguimiento y evaluación

37. El seguimiento de los resultados se basará en la coordinación sólida con los asociados nacionales en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas a fin de favorecer la planificación nacional, el fortalecimiento de las estadísticas y la eficacia de la ayuda. Los procesos de la iniciativa «Unidos en la acción» garantizarán una coordinación más eficaz con el Gobierno y mayor coherencia. Los planes de trabajo conjuntos se desarrollarán y actualizarán de manera coordinada con el Gobierno y otros asociados a partir de las recomendaciones de los exámenes anuales. Las Naciones Unidas informan anualmente sobre el progreso mediante un único informe sobre los progresos realizados que se dirige al Gobierno y otras partes interesadas.

38. El UNICEF respaldará los sistemas de seguimiento del Gobierno con operaciones de vigilancia sobre el terreno que se llevarán a cabo junto con los asociados. Asimismo, se estudiarán formas de seguimiento innovadoras a través del uso de tecnologías modernas, incluidos los teléfonos móviles. El Fondo agilizará la ejecución del Sistema de Supervisión de Resultados para la Equidad en la evaluación continua de los obstáculos y cuellos de botella.

39. Los planes integrados de vigilancia y evaluación anuales y quinquenales permitirán identificar los requisitos de investigación, estudios, encuestas, sistemas de vigilancia y evaluaciones en relación con los resultados clave y los indicadores básicos. El UNICEF participará en los exámenes dirigidos por el país y las consultas en las que intervengan las Naciones Unidas y los asociados para el desarrollo. Se llevarán a cabo evaluaciones independientes, gestionadas conjuntamente con el Gobierno, con vistas a la rendición de cuentas y el aprendizaje programáticos, y para aportar pruebas sobre las intervenciones novedosas o piloto antes de su ampliación.

Anexo

Marco de resultados y recursos

Programa de cooperación entre Papua Nueva Guinea y el UNICEF, 2018-2022

<p>Convención sobre los Derechos del Niño: artículos 6, 7, 12, 19, 24, 26, 27, 28 y 29.</p> <p>Prioridades nacionales: Estrategia Nacional para un Desarrollo Sostenible Responsable 2014, Plan Estratégico de Desarrollo 2010-2030 y Visión 2050.</p> <p>Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados: 1, 2, 3, 10 y 17; metas: 3.9.2, 4.a, 5.2, 6.1, 6.2, 16.2, 16.3 y 16.9.1.</p>
<p>Resultados del MANUD con participación del UNICEF: Resultado 1: en 2022, las personas de Papua Nueva Guinea, especialmente las más marginadas y vulnerables, disfrutaban de un uso más amplio y continuado de servicios sociales básicos equitativos y de calidad, seguridad alimentaria y protección social.</p> <p>Subresultado 1.1: en 2022, las políticas, los planes y los presupuestos de Papua Nueva Guinea promueven el desarrollo humano inclusivo y se dirigen, regulan y coordinan eficazmente. Subresultado 1.2: en 2022, las autoridades nacionales —en el nivel central y descentralizado— gestionan y prestan servicios sociales eficazmente de acuerdo con las normas y protocolos nacionales. Subresultado 1.3: en 2022, las personas de Papua Nueva Guinea, en especial las más marginadas y vulnerables, demandan y utilizan cada vez más servicios sociales y de protección.</p> <p>Indicadores de resultados para medir el cambio al que contribuye el UNICEF: 1.1.3. Aumento del índice bruto de finalización del octavo curso (desglosado por género). 1.1.4. Gasto total en salud per cápita en dólares EE. UU. 1.2.1. Aumento en el porcentaje de nacimientos asistidos por personal sanitario especializado. 1.3.1. Aumento en el porcentaje de adultos y niños que reciben terapia antirretroviral entre el total de adultos y niños que viven con el VIH. 1.3.3-B. Número de casos de violencia por razón de género infligida por parejas, exparejas o miembros de la familia, así como de violencia contra los niños, denunciados a las autoridades: policía, servicios sociales, centros médicos. 2.3.2. Reducción en la prevalencia del retraso en el crecimiento en los niños menores de 5 años.</p>
<p>Objetivos relacionados del proyecto de Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021¹: 1 a 5.</p>

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M) ²	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Asociados principales, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE. UU.)		
					Recursos ordinarios (RO)	Otros recursos (OR)	Total
1. En 2022, los recién nacidos, los niños menores de 5 años, las adolescentes y las mujeres de todo el país, especialmente los más	Porcentaje de niños que reciben la vacuna pentavalente-3 B: 56% (2015) M: 90%	Sistema Nacional de Información Sanitaria	1. Las capacidades presupuestarias y regulatorias de las autoridades sanitarias nacionales y provinciales de las provincias seleccionadas disponen de mayor capacidad para apoyar la	Departamento Nacional de Salud; Departamento Nacional de Planificación y Seguimiento,	1 000	12 500	13 500

¹ La versión definitiva se presentará a la Junta Ejecutiva del UNICEF para su aprobación en el segundo período ordinario de sesiones de 2017.

² Siempre que sea posible, los datos se desglosarán por género y situación de discapacidad.

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M) ²	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Asociados principales, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE. UU.)		
					Recursos ordinarios (RO)	Otros recursos (OR)	Total
desfavorecidos, gozan de acceso mejorado y equitativo a servicios de salud de amplia repercusión con base empírica y los utilizan.	Porcentaje de partos asistidos por trabajadores sanitarios cualificados B: 44% (2016) M: 60%	Sistema Nacional de Información Sanitaria	ejecución eficaz y la ampliación de servicios de salud materna, neonatal, infantil y adolescente de gran repercusión que tienen en cuenta las cuestiones de género, centrados en los más desfavorecidos. 2. Las autoridades sanitarias nacionales y provinciales de las provincias seleccionadas disponen de mayor capacidad para planificar, ejecutar, monitorear y presentar informes sobre la prestación de servicios de salud materna, neonatal, infantil y adolescente centrados en los más desfavorecidos y con perspectiva de género con miras a prevenir la morbilidad y mortalidad elevada entre las niñas, los niños y las mujeres, incluso en situaciones humanitarias. 3. Los cuidadores y cuidadoras, así como los miembros de la familia y la comunidad, en especial los más desfavorecidos de las provincias seleccionadas, conocen y entienden mejor la importancia de la demanda de atención oportuna y las prácticas de atención para los servicios de inmunización y salud materna, neonatal, infantil y adolescente de calidad, incluida la prevención de la transmisión del VIH y el sida de padres a hijos para los niños.	autoridades sanitarias provinciales y no provinciales, Naciones Unidas, Banco Mundial, Banco Asiático de Desarrollo, organizaciones no gubernamentales (ONG), organizaciones confesionales, universidades y asociaciones profesionales			
	Porcentaje de recién nacidos que recibe atención esencial al recién nacido en establecimientos de salud de las provincias seleccionadas B: 55% (2016) M: 70%	Informe hospitalario mensual del Departamento Nacional de Salud					
	Porcentaje de niños seropositivos que reciben terapia antirretroviral en las provincias seleccionadas B: 36% (2015) M: 70%	Sistema Nacional de Información Sanitaria Informes sobre el VIH					
2. En 2022, los niños menores de 5 años, las adolescentes y las mujeres de las provincias seleccionadas adoptan y utilizan mejores prácticas nutricionales y de atención.	Porcentaje de niños de 0 a 5 meses que se alimentan exclusivamente de leche materna B: 36% (2010) M: 60%	Encuesta de Demografía y Salud o Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares	1. Las Administraciones nacional y provincial disponen de mayor capacidad para formular políticas y elaborar estrategias, planificar, presupuestar, gestionar y coordinar intervenciones multisectoriales específicas sobre nutrición o que la tengan en cuenta, dirigidas a las mujeres, los niños y los adolescentes más vulnerables y	Departamento Nacional de Planificación y Seguimiento; Departamento Nacional de Salud; autoridades sanitarias provinciales, no provinciales y de distrito; Organización Mundial de la Salud;	1 000	9 000	10 000
	Porcentaje de distritos en las 6 provincias prioritarias con una cobertura del 90% de los niños	Encuesta de Seguimiento y Evaluación					

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M) ²	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Asociados principales, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE. UU.)		
					RO	OR	Total
	<p>seleccionados para recibir tratamiento adecuado para la malnutrición aguda grave conforme a las normas Esfera B: 0 (2017) M: 90%</p> <p>Porcentaje de niños (de 6 a 59 meses) que recibe 2 dosis de vitamina A B: 22% (2015) M: 70%</p>	<p>Normalizados del Socorro y la Transición (a mediados y a finales); evaluación del programa de UNICEF para el país</p> <p>Informe estadístico anual de desempeño del Departamento Nacional de Salud (Sistema Nacional de Información Sanitaria/Examen anual de desempeño sectorial)</p>	<p>desfavorecidos, incluso en situaciones de emergencia.</p> <p>2. Las autoridades sanitarias nacionales, provinciales y de distrito cuentan con mayor capacidad y los suministros necesarios para garantizar la ejecución de intervenciones específicas sobre nutrición orientadas a prevenir la morbilidad y mortalidad elevadas entre los niños y las mujeres, incluso en situaciones de emergencia.</p> <p>3. Los cuidadores, cuidadoras y familias, en especial los más vulnerables y desfavorecidos, conocen mejor las prácticas de alimentación y atención adecuadas para las mujeres, las adolescentes, los recién nacidos y los niños de corta edad y demandan servicios de salud y nutrición de calidad, incluso en situaciones de emergencia.</p>	Banco Mundial; ONG; organizaciones confesionales; universidades y asociaciones profesionales			
3. En 2022, las niñas y niños en edad escolar, en especial los más marginados, finalizan adecuadamente la enseñanza preescolar y primaria.	<p>Tasa neta de admisión en la enseñanza preescolar B: 29% M: 50%</p> <p>Porcentaje de niños y niñas: a) en el 3.º curso y b) al final del 5.º curso que alcanzan el nivel mínimo de competencia en matemáticas y lectura: a) 3.º curso (lectura: 47%; matemáticas: por determinar). b) 5.º curso: (lectura: 18%; matemáticas: 37%) M: 3.º y 5.º curso: lectura y matemáticas: 50%</p> <p>Índice de finalización de 8.º curso B: 35% (2014) M: 65%</p>	<p>Datos administrativos del Departamento Nacional de Educación</p> <p>Encuesta de evaluación de alfabetización y aritmética de las Islas del Pacífico, prueba estándar de supervisión del plan de estudios, evaluación de la competencia lectora en los primeros cursos</p> <p>Informe anual del Departamento Nacional de Educación; informe sobre resultados de las</p>	<p>1. Los oficiales de educación en la esfera nacional y subnacional tienen mayor capacidad para planificar, presupuestar, ejecutar y supervisar la educación adaptada a los niños en el nivel elemental y de primaria, incluida la dirigida a los niños sin escolarizar en provincias seleccionadas.</p> <p>2. El personal docente y de gestión escolar de los centros de educación preescolar y las escuelas de enseñanza elemental y primaria tienen mejores competencias para ofrecer una educación adaptada a los niños y alcanzar los resultados escolares, incluso en el caso de los niños sin escolarizar de las zonas rurales y remotas de las provincias seleccionadas.</p> <p>3. Las madres, padres y cuidadores de las provincias seleccionadas entienden</p>	Departamento Nacional de Educación; Departamento de Asuntos Religiosos y Desarrollo de la Comunidad; Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); y Alianza Mundial para la Educación	1 000	15 000	16 000

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M) ²	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Asociados principales, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE. UU.)		
					Recursos ordinarios (RO)	Otros recursos (OR)	Total
		pruebas nacionales del 8.º curso	mejor el valor de enviar a los niños y las niñas —incluidos los niños con discapacidad— a la escuela, incluso a los centros de educación preescolar.				
4. En 2022, las niñas, los niños y las mujeres de todo el país disfrutaron de acceso mejorado a servicios preventivos de protección adecuados que promueven su seguridad, bienestar y acceso a la justicia.	Porcentaje de casos notificados de protección de la infancia de nivel 1 ³ en las 5 provincias seleccionadas que reciben atención integral B: 0% M: 50%	Informes sobre la prestación de servicios	1. El Gobierno nacional tiene mayor capacidad para planificar, presupuestar, coordinar y monitorear con eficacia la aplicación de leyes y políticas clave de protección de la infancia y la familia. 2. Los departamentos públicos responsables y las organizaciones de la sociedad civil de las provincias seleccionadas disfrutaron de mayor capacidad de planificación, presupuestación y prestación de paquetes esenciales de servicios preventivos de protección adecuados en los sectores de la salud, el bienestar, la educación y la justicia. 3. Las comunidades, padres, cuidadores y niños están más sensibilizados de las consecuencias de la violencia y disponen de las competencias necesarias para proteger a los niños y las mujeres.	Departamento de Asuntos Religiosos y Desarrollo de la Comunidad, Ministerio de Justicia y Fiscalía General, Departamento Nacional de Salud, Real Cuerpo de Policía de Papua Nueva Guinea, Magistratura, Comisión de Reforma Constitucional y Jurídica, Oficina de Identificación Nacional y Registro Civil, Departamento de Asuntos Administrativos Provinciales y Locales, organizaciones confesionales, organizaciones de la sociedad civil, organismos de las Naciones Unidas y asociados para el desarrollo	2 000	10 000	12 000
	Porcentaje de niños a quienes la policía aplica medidas extrajudiciales del total de niños detenidos en las provincias seleccionadas B: 52% M: 70%	Informe anual sobre justicia de menores					
	Porcentaje de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se registra (por género, lugar de residencia y quintil de riqueza del hogar) B: 10% M: 50%	Informe del Registro Civil					

³ Los casos de protección de la infancia de nivel 1 se definen en las directrices prácticas en materia de protección de menores como los casos notificados en los que peligran la salud y la seguridad de un niño, entre otros los casos de abusos sexuales, o los niños separados o abandonados.

<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)²</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Asociados principales, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE. UU.)</i>		
					<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
5. En 2022, al menos el 50% de los hogares y el 60% de las escuelas y los establecimientos de salud de las zonas seleccionadas acceden a servicios de agua, higiene y saneamiento equitativos, adecuados y sostenibles que cumplen las normas nacionales, incluso en situaciones de emergencia.	Acuerdo vigente de prestación de servicios de agua, saneamiento e higiene en las zonas rurales y las instituciones B: 0 M: 1	Evaluación anual mundial sobre saneamiento y agua potable	1. La Unidad Nacional de Gestión de Programas de Agua, Saneamiento e Higiene dispone de capacidad reforzada para dirigir y coordinar el sector y asegurar que se ejercen las funciones de gobernanza fundamentales para el sector, incluso en situaciones de emergencia. 2. Cuatro organismos de desarrollo de distrito aumentan su capacidad para prestar servicios de agua, saneamiento e higiene equitativos, adecuados y sostenibles a los hogares, escuelas y establecimientos de salud, incluso en situaciones de emergencia. 3. Los padres, cuidadores y niños de los distritos seleccionados cuentan con competencias y conocimientos más amplios para mejorar la conducta en el ámbito del saneamiento y la higiene y exigir servicios de calidad.	Departamento Nacional de Planificación y Seguimiento; Unidad Nacional de Gestión de Programas de Agua, Saneamiento e Higiene; Departamento Nacional de Salud; Departamento Nacional de Educación; organismos de desarrollo provinciales y de distrito seleccionados, mundo académico y asociados del sector	1 000	24 000	25 000
	Porcentaje de la población que disfruta de acceso a servicios básicos de agua y saneamiento en las zonas rurales y urbanas de los distritos seleccionados B: 20% M: 60%	Encuestas					
	Porcentaje de escuelas con servicios básicos de agua, saneamiento e higiene en los distritos seleccionados B: 40% M: 60%	Sistema de Información sobre la Gestión Educacional, informes de evaluación					
	Porcentaje de establecimientos de salud con servicios básicos de agua, saneamiento e higiene en los distritos seleccionados B: 10% M: 50%	Sistema de Información sobre la Gestión Sanitaria, informes de evaluación					
6. Las políticas, la presupuestación, la planificación y los sistemas de gobierno locales con base empírica promueven con eficacia la inclusión social, la igualdad de género y la reducción de la pobreza, así como el desarrollo y la participación de los adolescentes.	Gasto total en servicios básicos (educación y salud) per cápita B: salud, 73 dólares (2016); educación, no disponible M: salud, 85 dólares; educación, por determinar	Informes de UNICEF; informes del Departamento Nacional de Gestión de Personal	1. Fortalecimiento de la capacidad nacional para dotarse de una política social inclusiva y equitativa. 2. Aumento de la capacidad nacional para recopilar, gestionar y analizar datos adaptados a los niños. 3. En las provincias seleccionadas, los consejos provinciales, de distrito y locales tienen mayor capacidad de planificación y presupuestación para asegurar la inclusión de las prioridades de la infancia y la adolescencia en los planes de desarrollo.	Naciones Unidas, Banco Mundial, Banco Asiático de Desarrollo, Departamento Nacional de Gestión de Personal y Organismo Nacional de Desarrollo de la Juventud	2 200	2 000	4 200
	Número de niños cubiertos por sistemas de protección social B: 0 M: 10.000	Informes de UNICEF, Departamento Nacional de Gestión de Personal					
	Número de administraciones provinciales y locales con	Evaluación del programa					

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M) ²	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Asociados principales, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE. UU.)		
					Recursos ordinarios (RO)	Otros recursos (OR)	Total
	planes presupuestados base empírica en favor de los niños y adolescentes B: 0 M: 8						
7. El programa para el país se diseña, coordina, gestiona y apoya con eficacia a fin de cumplir las normas de calidad de los programas que se aplican a la consecución de resultados en favor de los niños.	Porcentaje de oficinas en el país que cumplen las normas de desempeño institucional B: por determinar M: 95%	Informes anuales	1. El personal del UNICEF dispone de orientación, herramientas y recursos para diseñar, planificar, coordinar, ejecutar, monitorear y evaluar el programa para el país de forma eficaz. 2. El personal del UNICEF y los asociados cuentan con orientación, herramientas y recursos para la promoción y la asociación eficaces con las partes interesadas en los asuntos relacionados con los derechos del niño. 3. Se desarrollan y aplican estrategias para hacer frente a las cuestiones transversales relativas a los derechos del niño, incluidas las de género, reducción del riesgo de desastres y comunicación para el desarrollo.	Naciones Unidas y Gobierno	2 670	2 500	5 170
	Se desarrolla y aplica una estrategia de movilización de recursos y promoción B: 1 M: 1	Informes anuales					
	Se financia y ejecuta una estrategia y plan de trabajo integrados en materia de comunicación para el desarrollo B: 0 M: 1	Informes anuales					
Recursos totales					10 870	75 000	85 870